

## ANUNCIO DE PUBLICIDAD PREPARATORIA DE ACUERDO DE ESCISIÓN PARCIAL

### A LOS SOCIOS, ACREEDORES Y REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD «SALÓN DE JUEGO GOLDEN STAR I, S.L.»

En fecha 31 de Octubre de 2023, se procederá a someter a decisión en la junta general de socios partícipes de la sociedad Salón de Juego Golden Star I, S.L., la escisión mediante la transmisión en bloque de una parte de su patrimonio constituido por una unidad de negocio autónoma de Salón de Juego, sito en la calle Leganés, nº 1 de Parla, a la sociedad beneficiaria Gil Morillas, S.L., en los términos del Proyecto Común de Escisión.

Con más de un mes de antelación a la fecha de la junta general que vaya a acordar dicha operación, y de conformidad con el artículo 7 del RD-ley 5/2023, de 28 de junio, se anuncia a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores (o a los propios trabajadores, a falta de estos), que pueden presentar a la sociedad, a más tardar cinco días laborables antes de la fecha de la junta general, observaciones relativas al proyecto de escisión.

En tal sentido, tienen a su disposición en la página web: <https://www.anuncioslegales.es/salondejuegogoldenstarI> los documentos relativos a la escisión a que se refieren los artículos 5, 7 y 64 del RD-ley 5/2023, de 28 de junio, con posibilidad de descarga e impresión, y con cumplimiento de las oportunas prescripciones legales en cada caso exigidas.

#### En particular, tales documentos son los siguientes:

- Este anuncio dirigido a socios, acreedores y trabajadores
- El Anuncio de Convocatoria de Junta General Extraordinaria donde se someterá a examen y aprobación el proyecto de Escisión
- El texto íntegro del Proyecto de Escisión Parcial junto con el Balance de Escisión y los Estados Financieros

***(Este último será accesible a través del área privada, debido a la información sensible y confidencial que contiene; La contraseña de acceso al área Privada se facilitará en un mail dirigido individualmente a cada socio).***

En Madrid a 27 de septiembre de 2023

La Administradora Única, Doña Ying Cheng.